



Expediente: 3551/23
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ RODRIGUEZ PAMELA EVANGELINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 13/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23319038639 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
23319038639 - MEDINA NUÑEZ, ANDRES MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - RODRIGUEZ, PAMELA EVANGELINA-DEMANDADO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 3551/23



H104048077536

JUICIO: "INVANOA S.R.L. c/ RODRIGUEZ PAMELA EVANGELINA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3551/23.

///En 12/09/2024 se procede a realizar la transferencia conforme lo ordenado en proveído de fecha 11/09/2024. Asimismo, se adjunta comprobante de pago y se hace conocer a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán. SECRETARIA.- Eso - 3551/23 -

Actuación firmada en fecha 12/09/2024

Certificado digital:
CN=TORREGO José Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.